



FIRMADO POR

JESUS GIMENEZ GALLO
19/02/2025 (según el firmante)



Ayuntamiento
Cartagena



MOCIÓN QUE PRESENTA MARÍA ANTONIA PÉREZ GALINDO, CONCEJAL DEL GRUPO MUNICIPAL MC CARTAGENA, SOBRE `AMPLIACIÓN DE PLAZAS EN LAS GUARDERÍAS MUNICIPALES DE CARTAGENA`

El acceso a la Educación Infantil es un derecho fundamental y una necesidad prioritaria para las familias de Cartagena. Sin embargo, la actual disponibilidad de plazas en las guarderías municipales es insuficiente para cubrir la demanda que existe, lo que obliga a muchas familias a inscribir a sus hijos en centros situados en barrios y diputaciones diferentes a sus lugares de residencia o bien, privados.

Este problema afecta especialmente a los padres y madres que trabajan y necesitan dejar a sus hijos en una guardería cercana a su domicilio o lugar de empleo para poder conciliar su vida laboral y familiar. La falta de plazas genera una gran dificultad en la organización diaria de estas familias, obligándolas a buscar soluciones en otros barrios o incluso en guarderías privadas con un coste elevado, lo que no siempre es viable económicamente.

Se trata de una situación que genera dificultades de conciliación familiar y laboral, ya que la falta de plazas en los centros cercanos incrementa los tiempos de desplazamiento y complica la organización de los padres trabajadores. Además, la alta demanda en determinados barrios y diputaciones colapsa los centros disponibles, dejando sin plazas a los niños de dichas zonas. No todas las familias pueden permitirse trasladar a sus hijos a otros barrios o pagar guarderías privadas, y esta cuestión genera una situación de desventaja social.

Ante esta problemática, es necesario adoptar medidas urgentes para ampliar y mejorar la oferta de plazas en las guarderías municipales de Cartagena, garantizando que todas las familias, especialmente aquellas con padres trabajadores, puedan acceder a este servicio esencial.

Por todo lo anteriormente expuesto, la concejal que suscribe presenta la siguiente

MOCIÓN

Que el Pleno del Excmo. Ayuntamiento de Cartagena inste al Gobierno local a:

1. Realizar un estudio de necesidades para identificar aquellas zonas donde existe una mayor demanda de plazas en guarderías municipales que no haya podido ser atendida.
2. Ampliar las plazas disponibles en los centros actuales mediante la optimización de espacios y recursos.



SELLO

Registrado el 19/02/2025 a las 13:41
Nº de entrada 22377 / 2025



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA LCQL FQAK KJYT TYDR

Moción ampliación de plazas guarderías municipales

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Pág. 1 de 2



FIRMADO POR

JESUS GIMENEZ GALLO
19/02/2025 (según el firmante)

3. Valorar la construcción de nuevas guarderías en los barrios y diputaciones con mayor déficit de plazas, dando prioridad a aquellas zonas donde haya mayor demanda o no cuenten con estas instalaciones.

4. En su defecto, fomentar acuerdos con guarderías privadas, para ofrecer plazas subvencionadas a familias que no puedan acceder a la red municipal.

Cartagena, 19 de febrero de 2025

Firmado por JESUS GIMENEZ
GALLO - DNI ***2149** el
día 19/02/2025 con un
certificado emitido por
ACCVCA-120

Fdo. Jesús Giménez Gallo
Portavoz del Grupo municipal MC.

Fdo. María Antonia Pérez Galindo
Concejal del Grupo municipal MC.

A LA ALCALDÍA - PRESIDENCIA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA



SELLO

Registrado el 19/02/2025 a las 13:41
Nº de entrada 22377 / 2025



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA LCQL FQAK KJYT TYDR

Moción ampliación de plazas guarderías municipales

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Pág. 2 de 2